

<b>TÍTULO</b> 301- PODER JUDICIAL	<b>SUBPARTIDA</b> 29902 - Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	<b>TIPO DE GRUPO</b> 8 - 928-Organismo de Investigación Judicial
<b>SOLICITUD Nº</b> 301-220701-22	<b>MONTO DE LA SOLICITUD</b> ¢ 1,060,132.46	<b>SALDO DE LA SOLICITUD</b> ¢ 0.00
<b>PROVEEDOR</b> Diamed Costa Rica S. A.	<b>CÉDULA JURÍDICA</b> 3-101-611017	<b>TELÉFONO</b> 22728631
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> 001 - Ingresos Corrientes	<b>TÉRMINO DE PAGO</b> Transferencia bancaria nacional	<b>T.C USD \$ al 10/05/2022</b> ¢ 672.53
<b>ÁREA TRAMITADORA</b> 3 - Gobierno Compras Menores	<b>ENTE EMISOR</b> 1071 - SECCION DE COMPRAS MENORES	<b>RUBRO</b>

SIRVASE DESPACHAR POR NUESTRA CUENTA LOS BIENES O SERVICIOS SIGUIENTES

Cód. Det.	Cant.	Unid.	Cant. Per.	Periodic.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	3	PAQ	1		10831 - CONTROLES TOXICOLOGICOS EN ORINA NIVEL C4 Control Toxicológico en orina Liquichek™ catálogo Bio-RAD 467, S2 low opiate. Liquid human urine control with drugs of abuse. Presentación en paquetes con 10 frascos de 10 ml cada uno. \$496.85 \$1.490.55 Con vencimiento mayor a 15 meses Código de Prod SICOP: 411160149233222300000001 Garantía: 1 Años Plazo de entrega: 30 días hábiles después de recibido el pedido, ya sea vía fax o correo electrónico, lo que 66 ocurra primero. Lugar de entrega: Sección de Toxicología, Departamento de Ciencias Forenses, Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores Reserva de diferencial cambiario en colones: ¢ 96,259.66 Tipo Moneda Cotizada: USD Factor de Cambio: 1.0000 Precio Unitario Moneda Cotizada: \$ 496.8497 Monto Total Moneda Cotizada: \$ 1,490.54 Subtotal a girar en moneda cotizada: \$ 1,490.54 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:	¢ 334,146.3287	¢ 1,002,438.98
							¢ 1,002,438.98

Elaborado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

2	1	PAQ	1	10831 - CONTROLES TOXICOLOGICOS EN ORINA NIVEL C4 Control toxicológico de metales en orina (LYPHOCHEK), 2 Niveles, número de parte 402X, BIO RAD. Presentación paquetes 2 frascos de 25 mL Marca Lyphochek Modelo Bio-Rad 402X. Demás especificaciones técnicas descritas en el cartel y la oferta.  Código de Prod SICOP: 411160149233222400000001 Garantía: 1 Años Plazo de entrega: 30 días hábiles después de recibido el pedido, sea vía fax o correo electrónico lo que ocurra primero. Lugar de entrega: Sección de Toxicología, Departamento de Ciencias Forenses, Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores Reserva de diferencial cambiario en colones: ¢ 13,471.25 Tipo Moneda Cotizada: USD Factor de Cambio: 1.0000 Precio Unitario Moneda Cotizada: \$ 208.5980 Monto Total Moneda Cotizada: \$ 208.59 Subtotal a girar en moneda cotizada: \$ 208.59 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:	¢ 140,288.4129	¢ 140,288.41
---	---	-----	---	--	----------------	--------------

<b>TOTAL EN LETRAS:</b> (NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN COLONES 51/100)	<b>MONTO TOTAL ARTICULOS EN COLONES</b>	<b>¢ 1,142,727.39</b>
	<b>MONTO DE ESTE PEDIDO</b>	<b>¢ 967,251.51</b>
	<b>MONTO POR COMPLEMENTOS</b>	<b>¢ 175,475.88</b>
	<b>2.00 % RENTA (S/ESTE PEDIDO MAS B.P.P.)</b>	<b>¢ 17,119.49</b>
	<b>NETO A CANCELAR AL PROVEEDOR ¢</b>	<b>¢ 950,132.02</b>

**PARA USO EXCLUSIVO DEL PODER JUDICIAL**

<b>MONTO DE ESTE PEDIDO</b>	<b>¢ 967,251.51</b>
<b>MONTO TOTAL SIN IVA</b>	<b>¢ 1,011,263.17</b>
<b>MONTO TOTAL DE IVA</b>	<b>¢ 131,464.22</b>
<b>MONTO TOTAL RESERVA DE DIF. CAMBIARIO</b>	<b>¢ 92,880.95</b>
<b>TOTAL CON RESERVA DE DIF. CAMBIARIO ¢</b>	<b>¢ 1,060,132.46</b>

Nº Expediente: 2022CD-000123-PROVCM Tipo de Procedimiento: Gobierno, Compras Menores Oficio Refrendo:  
 N° Expediente 2022CD-000096- Adjudicado en la Gaceta: Fecha de Referendo:  
 SICOP: 0001300002  
 Contrato: - Garantía Cumplimiento: No Autorización Nº:

Este pedido se complementa con el pedido 2022-021711 de ¢ 192,325.84 del 10/05/2022

**Observaciones del Pedido**

Elaborado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:  
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.  
 ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

Resolución 000177-DPJ-2022-CM  
confecciona: Rub.

Medio de notificación del adjudicatario:cinthya.rojas@diamedca.net

Comunicar adicionalmente este pedido: Administración del Organismo de Investigación Judicial.  
El Entero de Gobierno se encuentran en SIGA-PJ archivo denominado "Timbres Fiscales" \* \* \*

Las casas comerciales adjudicadas deberán aportar ante esta Proveeduría los timbres fiscales o entero de gobierno correspondiente al 0.25% del monto total adjudicado para lo cual contarán con un plazo de 2 días hábiles después de recibido el pedido.

**Oficinas Usuarias**

Cód. Det.	Artículo	Oficina	Cantidad
1	10831 - CONTROLES TOXICOLOGICOS EN ORINA NIVEL C4	84 - SECCION TOXICOLOGIA	3
2	10831 - CONTROLES TOXICOLOGICOS EN ORINA NIVEL C4	84 - SECCION TOXICOLOGIA	1

Elaborado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:  
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.  
ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.